

Escuela Intermedia Richard Allie

Política de Participación de los Padres en la Escuela

2023-2024

Director de la Escuela: Chris White

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, asegurando:

1. Los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos.
2. Se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.
3. Los padres son socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.

---La Escuela Intermedia Richard Allie lleva a cabo una consulta anual para recopilar opiniones sobre la política de participación de los padres. El Comité de Objetivos de Planificación del Campus (CPOC), cuyos miembros incluyen representantes de padres, revisa la política.

- La política de participación de los padres del campus está publicada en el sitio web del campus.

--La Escuela Intermedia Richard Allie revisa los conceptos de un programa de asistencia específico o para toda la escuela y los padres brindan información sobre el programa seleccionado para el año. Los padres son bienvenidos a participar en el desarrollo del programa Título I del campus. Un Acuerdo de Padres y Escuela también se revisa como lo requieren las Secciones 1118, 1118 (b) y 1118 (d).

La sección 6318 del Código de Educación de EE. UU. Requiere:

A. Brindar la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar a las escuelas participantes a planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes.

-CISD proporciona a los padres y a la comunidad un Coordinador de Participación de los Padres para brindar asistencia técnica y otro tipo de apoyo a los padres sobre las oportunidades disponibles para tener una voz en el proceso educativo. Los representantes de padres de CPOC trabajan en colaboración con el director y el personal del campus en la

planificación de oportunidades efectivas de participación de los padres para incluirlas en los planes de mejoramiento del campus / objetivos.

-La membresía de CPOC se determina anualmente a través de un proceso de nominación en cada campus.

B. *Realizar, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres para mejorar la calidad académica de las escuelas atendidas. Incluir la identificación de barreras para una mayor participación de los padres y utilizar los hallazgos para diseñar estrategias de mejora y revisar, si es necesario, la Política de participación de los padres. La evaluación debe dirigirse a los padres que están en desventaja económica, discapacitados, con dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o de una minoría racial o étnica.*

-Richard Allie Middle School administra una Encuesta anual sobre la participación de los padres.

-RAMS involucrará a los padres en el desarrollo conjunto del plan del Título I y el proceso de revisión y mejora de la escuela.

--Anualmente, la escuela convocará una reunión a la que están invitados todos los padres de los estudiantes participantes, para informar a los padres de la participación de la escuela en el programa Título I y del derecho de los padres a participar.

- Los padres recibirán información oportuna sobre los programas disponibles.

- Los padres recibirán los perfiles de desempeño de la escuela y asistencia para interpretar los resultados de la evaluación individual de sus hijos.

- A los padres se les proporcionará una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes.

- Se les brindará a las padres oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias, compartir experiencias con otros padres y participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

- Los padres recibirán una respuesta oportuna a sus sugerencias.

- La escuela coordinará y proporcionará asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar a los padres a participar activamente en la planificación e implementación del programa de participación de los padres.

- Los padres realizarán conjuntamente una evaluación del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la revisarán según sea necesario.

- La escuela desarrollará y distribuirá conjuntamente con los padres una política escrita de participación de los padres que describa los requisitos en un formato comprensible y uniforme.